

29607 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1991, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 22 plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del mismo, y se cita para la realización del primer ejercicio.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir 22 plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema general de acceso libre, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 2 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria.

Esta Presidencia ha resuelto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán al público de conformidad con el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como en los Centros del Organismo.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

El primer ejercicio se celebrará, en cada caso, los días, horas y lugares que, asimismo, se indican a continuación (anexo).

En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «P», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de fecha 21 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25) por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 15 de marzo de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de noviembre de 1991.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.

ANEXO

Convocatoria de los correspondientes Tribunales citando a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, según el siguiente detalle:

Tribunal número	Día	Hora	Lugar de presentación
1	10-1-1992	9,00	Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología, Joaquín Costa, 22. Madrid.
2	4-2-1992	8,30	Instituto de Química-Física «Rocasolano» (Sala de Reuniones, tercera planta), Serrano, 119. Madrid.
3	3-2-1992	9,00	Instituto de Ciencias del Mar, Paseo Nacional, sin número. Barcelona.
4	13-1-1992	10,30	Facultad de Ciencias (módulo C-X, sexta planta), Universidad Autónoma. Madrid.
5	28-1-1992	10,00	Estación Experimental del Zaidín, Profesor Albareda, 1. Granada.
6	20-1-1992	9,30	Centro Nacional de Química Orgánica (aula 338), Juan de la Cierva, 3. Madrid.
7	27-1-1992	10,00	Instituto de Investigaciones Biomédicas, Arturo Duperier, 4. Madrid.
8	20-1-1992	9,15	Centro de Física Aplicada «Leonardo Torres Quevedo» (aula 3. ^a), Serrano, número 144. Madrid.

29608 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en el concurso-oposición convocado por Orden de 21 de abril de 1990 a don Francisco Hurtado Rodríguez.

Por Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se declararon aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 21 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para ingreso, entre otros, en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría

Industrial, integrado en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Realizada por don Francisco Hurtado Rodríguez la fase de prácticas prevista en la base 9 de la Orden de 21 de abril de 1990 por la que se convocaron pruebas selectivas para acceso, entre otros, al citado Cuerpo. Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar apto en la fase de prácticas y aprobado en el concurso-oposición convocado por Orden de 21 de abril de 1990 a don Francisco Hurtado Rodríguez, documento nacional de identidad número 77.502.632, de la especialidad de «Física y Química».

Segundo.—El régimen jurídico-administrativo de este Profesor, al que se declara apto en la fase de prácticas, será, hasta su toma de posesión como funcionario de carrera, el de funcionario en prácticas, siempre que esté desempeñando un puesto docente.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse, ante esta Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de noviembre de 1991.—El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

UNIVERSIDADES

29609 RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas vacantes en la plantilla del personal laboral de dicho Organismo, mediante el sistema de concurso-oposición (Médico).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, resuelve:

Primero.—Convocar proceso selectivo para la provisión de la siguiente plaza vacante en la plantilla del personal laboral de este Organismo:

Un Médico.

Segundo.—La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición, debiendo adjuntar obligatoriamente todos los aspirantes curriculum vitae que acredite la experiencia que se solicita.

Tercero.—Los aspirantes, para participar en este proceso selectivo, formularán su solicitud en papel timbrado, según modelo que se facilitará en el Registro General de esta Universidad, Colegio «San Pedro y San Pablo», plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid), dirigidas al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Alcalá de Henares. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución. Los derechos de examen serán de 2.500 pesetas. Se ingresarán en la cuenta corriente número 30-2975-M del Banco Exterior de España (oficina principal de Alcalá de Henares, o en cualquiera de sus sucursales) bien directamente o mediante transferencia bancaria.

Cuarto.—Las bases de la convocatoria se hallarán expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios de esta Universidad, Colegio «San Pedro y San Pablo», plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid).

Alcalá de Henares, 18 de octubre de 1991.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

29610 RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas vacantes en la plantilla del personal laboral de dicho Organismo, mediante el sistema de concurso-oposición.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, resuelve:

Primero.-Convocar proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla del personal laboral de este Organismo:

Tres Ayudantes de Oficios Laboratorio/Animalario.

Segundo.-La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición, debiendo adjuntar obligatoriamente todos los aspirantes curriculum vitae que acredite la experiencia que se solicita.

Tercero.-Los aspirantes, para participar en este proceso selectivo, formularán su solicitud en papel timbrado, según modelo que se facilitará en el Registro General de esta Universidad, Colegio «San Pedro y San Pablo», plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid), dirigidas al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Alcalá de Henares. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución. Los derechos de examen serán de 1.500 pesetas. Se ingresarán en la cuenta corriente número 30-2975-M del Banco Exterior de España (oficina principal de Alcalá de Henares, o en cualquiera de sus sucursales) bien directamente o mediante transferencia bancaria.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se hallarán expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios de esta Universidad, Colegio «San Pedro y San Pablo», plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid).

Alcalá de Henares, 18 de octubre de 1991.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

29611 *RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas vacantes en la plantilla del personal laboral de dicho Organismo, mediante el sistema de concurso-oposición (Técnico Especialista en Taller de Vidrio).*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, resuelve:

Primero.-Convocar proceso selectivo para la provisión de la siguiente plaza vacante en la plantilla del personal laboral de este Organismo:

Un Técnico Especialista en Taller de Vidrio.

Segundo.-La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición, debiendo adjuntar obligatoriamente todos los aspirantes curriculum vitae que acredite la experiencia que se solicita.

Tercero.-Los aspirantes, para participar en este proceso selectivo, formularán su solicitud en papel timbrado, según modelo que se facilitará en el Registro General de esta Universidad, Colegio «San Pedro y San Pablo», plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid), dirigidas al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Alcalá de Henares. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución. Los derechos de examen serán de 1.500 pesetas. Se ingresarán en la cuenta corriente número 30-2975-M del Banco Exterior de España (oficina principal de Alcalá de Henares, o en cualquiera de sus sucursales) bien directamente o mediante transferencia bancaria.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se hallarán expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y

Servicios de esta Universidad, Colegio «San Pedro y San Pablo», plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid).

Alcalá de Henares, 18 de octubre de 1991.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

29612 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se anula la Resolución de 24 de julio de 1991.*

Advertido error de formalización en la Resolución de 24 de julio de 1991, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesor emérito de la UPV/EHU a don Emiliano Aparicio Bernardo, así como otros errores materiales, y al amparo de lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, resuelvo:

Artículo único.-Anular la Resolución de 24 de julio de 1991 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se nombra Profesor emérito a don Emiliano Aparicio Bernardo.

Leioa, 20 de noviembre de 1991.-El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias y Gandarias.

ADMINISTRACION LOCAL

29613 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña anuncia convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de selección que para cada caso se indica en la correspondiente convocatoria específica, de las siguientes plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público para 1991:

Plazas de funcionarios de carrera

Convocatoria específica número 4/1991: Plazas de Guardias de la Policía Local (oposición).

Convocatoria específica número 5/1991: Plaza de Técnico de Asesoría Jurídica (concurso libre de méritos).

Convocatoria específica número 6/1991: Plaza de Topógrafo (oposición).

Convocatoria específica número 7/1991: Plaza de Técnico Auxiliar en Artes Gráficas (concurso-oposición).

Plazas de personal laboral

Convocatoria específica número 1/1991: Plazas de Informático Titulado Medio (oposición).

Las bases íntegras de estas convocatorias específicas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 262, del 16 de noviembre de 1991.

La regulación de estas convocatorias específicas, se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionarios de carrera y para plazas de personal laboral, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, de 24 de mayo de 1991 (corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia número 159, de 13 de julio de 1991).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», y en el tablón de edictos de este Excelentísimo Ayuntamiento.

La Coruña.-20 de noviembre de 1991.-El Alcalde.